



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 61, fecha: martes, 29 de Marzo de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FUENTELENCINA

INFORMACIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE DE DESLINDE DE UN TRAMO DEL
CAMINO DEL MOLINO DEL TÁRAGO EN FUENTELENCINA

854

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de deslinde del tramo del camino del Molino del Tárago.

Aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno de fecha 23 de marzo de 2022, se convoca, de conformidad con el artículo 61 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que los interesados puedan presentar cuantos documentos estimaren conducentes a la prueba y defensa de sus derechos, hasta los veinte días anteriores al comienzo de las operaciones, que tendrán lugar el día 30 de junio de 2022. Transcurrido este plazo, no se admitirá documentación ni alegación alguna.

A su vez, estará a su disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://fuentelencina.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.



Fuentelencina a 24 de marzo de 2022. El Alcalde. Santos López Tabernero